Presentó ayer su renuncia el Ministro de Justicia e Instrucció Pública de la Nación, Doctor Guillermo Rothe

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) Santa Fe, Jueves 31 de Diciembre de 1931. Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7421

Los legisladores radicales estarían dispuestos a renunciar

LAS TROPAS CHINAS HUYEN EN DESORDEN Y PRECIPITADAMENTE DE LA CIUDAD DE CHIN-CHOW

No ofrece en ninguna resistencia y demuestran estar en malas condiciones bélicas. Un encuentro sangriento en Taushan

MUCKDEN, 30. (Austral). — El general chino Chang-Sue-Liang, ha ordenado ya el retiro de sus tropas de la ciudad de Chin-Chow.

El mismo despacho agrega que los chinos huyen dispersos y desordenados y que carecen de elementos de defensa.

Esta noticia ha causado gran alegría en los círculos nipones, pues con la ocupación japonesa de Chin-Chow dominan por completo la zona de la Manchuria.

Retirada y un encuentro

TOKIO, 30. (Austral)— Se produjo un encuentro con tropas chinas a lo largo del ferrocarril, siendo los chinos completamente dispersados, estando verdaderamente descalabrados.

Asciende a 50.000 el número de soldados que huyen de Chin-Chow en forma desordenada.

Las tropas japonesas continúan la persecución de los chinos con el objeto de que no puedan rehacerse.

Fué ocupada Taushan

MUCKDEN, 30. (Austral). — A las 14.30 horas de hoy se libró una sangrienta batalla, que dió por resultado la ocupación de la aldea china de Taushan por las tropas del general Tamon.

Se estima que las bajas chinas son numerosas, pues los heridos solamente fueron transportados más de 200 a los hospitales de Pei-Ping.

MUCKDEN, 30. (Austral). — Las tropas chinas no han ofrecido casi resistencia, a pesar de lo que se decía que estaban bien preparados, pues de Chin-Chow huyeron precipitadamente en desorden, y todo hace suponer que carecían de materiales bélicos y no estaban en condiciones de ofrecer ninguna resistencia

ANTES DE PERMITIR QUE SE LES COMPELIERA CON LA FUERZA PÚBLICA RENUNCIARÍAN DE SUS BANCAS LOS LEGISLADORES RADICALES

Este temperamento adoptado por el Comité Provincial encontró la mejor acogida en la masa partidaria. — Resoluciones de la Convención Departamental de Rosario

ROSARIO, 30, (Corresponsal). — Las decisiones adoptadas por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, y aceptadas por el sector de senadores y diputados, haciendo suya la declaración del partido de no contribuir a la formación del quórum, para la constitución de las cámaras y consagración de los senadores nacionales, principal objeto de la convocatoria frustrada en la forma conocida, serían complementadas, según versiones que vienen circulando, con otra de mayor importancia.

Las autoridades y legisladores previendo el caso, supuesto siempre, de que se los compeliera con la fuerza, presentarían los representantes radicales, renuncia de sus bancas.

El temperamento habría en ese caso encontrado en la masa partidaria y sus autoridades departamentales, entusiasta acogida favorable.

Esto que por ahora no deja de ser una versión, nada podría extrañar que más tarde lo viéramos convertido en realidad, ya que las decisiones del Comité Provincial del radicalismo justista han dejado traslucir claramente que están dispuestos por todos los medios a evitar la concurrencia a las cámaras, hasta tanto no quede resuelta la investigación ordenada en la Junta Electoral por el Ministerio del Interior.

LOS PROXIMOS COMICIOS COMUNALES

ROSARIO, 30. (Corresponsal). — La Convención Departamental de Rosario reunida anoche para elegir la lista de candidatos a concejales para los comicios del 17 de enero próximo, resolvió postergar la reunión para el 4 de enero, fecha en que se sabrá la concurrencia o no, del partido a las elecciones comunales, que determinara la mesa directiva del comité provincial, según lo sancionó el comité provincial en su reunión del lunes último. Como se sabe, la resolución se adoptó como consecuencia de los vicios de que adolece el empadronamiento municipal en la provincia, que se ha efectuado satisfaciendo las conveniencias de la Alianza, y en manifiesto perjuicio del Radicalismo.

Aunque la abstención se decretaría para los comicios rurales, de elecciones de comisiones de fomento, la convención de Rosario considero oportuno, en virtud de los acontecimientos políticos de actualidad, postergar su cometido.

ES PROBABLE QUE PRONTO SE LLAME A ELECCIONES EN LAS UNIVERSIDADES INTERVENIDAS

Del Litoral y La Plata.. — La convocatoria sería entre el 15 y 20 de enero

BUENOS AIRES, 30. (Austral). Se comentaba esta tarde la probabilidad de que por el Ministerio de Justicia e Instrucción Publica, se decrete autorizando a las Intervenciones de la Universidades del Litoral y La Plata, para que convoquen a elecciones, terminando así la gestión encomendada por el gobierno provisional.

Se agregaba que tales convocatorias se efectuarian, en este caso, entre el 15 y el 20 de enero próximo.

SE ENTREVISTÓ CON EL MINIST. DEL INTERIOR

El senador nacional electo Dr. M. S Sorondo

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Concurrió esta mañana a la Casa Rosada el doctor Matías Sánchez Sorondo, senador nacional electo por la provincia de Buenos Aires.

Ha mantenido una breve entrevista con el ministro del Interior, ingeniero O. S. Pico, no habiendo trascendido nada de lo tratado.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL

INDULTO A LA SEÑORITA ERNESTINA MIRANDA SOMOZA

BUENOS AIRES, 30. (Austral). El presidente del Gobierno Provisional ha firmado un decreto indultando a la señorita Ernestina Miranda Somoza, niña entrerriana que fué seducida por un joven de apellido Cásares, que la trajo engañada a esta capital con la formal promesa de casarse con ella, y que después de burlarse la abandonó, siendo en estas circunstancias que la señorita Miranda, presa de emoción violenta ante tanta falsedad y engaño, dió muerte de un balazo a su seductor, en un lugar céntrico de esta capital.

POSTERGACIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONGRESO

Aun no hay nada oficial al respecto

Buenos Aires, 30. (Austral). — Se habla con insistencia en esta capital de la posible postergación de la fecha fijada para la inauguración de las sesiones del Congreso.

Parece que el gobierno estarían dispuesto a tomar esta medida en virtud de la proximidad de las elecciones comunales, y en caso de tomarse, la postergación sería tan sólo por 4 días más.

Hemos tratado de confirmar la noticia, pero hasta ahora es sólo un rumor, pues el ministro del Interior manifestó que "oficialmente no hay nada aún al respecto".

SE HA REUNIDO AYER EL BLOCK PARLAMENTARIO DE LOS SOCIAL· INDEPENDIENTES EN BUENOS AIRES

Tomaron importantes resoluciones

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Esta tarde se reunió el cuerpo parlamentario socialista independiente, resolviendo que si al constituirse el Congreso no se convocase a los Colegios Electorales para elegir presidente y vice de la nación, se requeriría que la convocatoria se produzca de inmediato. Resolvieron también sostener la aplicación de la ley de acefalía que entregue el ejercicio del Ejecutivo al presidente del Senado.

Requerirán, ar[illegible] tamiento del esta[illegible] el restablecimient[illegible] garantías constitucio[illegible]

Respecto a las a[illegible] de la Cámara de Diputados, resolvieron votar por [illegible] a un miembro de [illegible] siempre que ofrezca [illegible] personales y políticas [illegible] to a vice 1º votarán a [illegible] la Alianza reuniera las condiciones antedichas. Para vice segundo votarán un radical antipersonalista.

ACEPTÁRONSE LAS RENUNCIAS DE LOS DIPUT·

Aliancistas de Corrientes

Corrientes, 30. (Austral) — El Interventor nacional de esta provincia firmó hoy un decreto por el cual acepta las renuncias interpuestas por los diputados electos aliancistas.

A raíz [illegible] el Interventor [illegible] reunión de lo[illegible] estaban [illegible] esta [illegible]

PRÓXIMA HUELGA GENERAL SE DECRETARÁ

EN TODO EL INDOSTAN

BOMBAY, 30. (Austral). — El próximo 4 de febrero se decretará una huelga general en todo el país, parando en su trabajo más de un millón de obreros durante 24 horas.

El referido paro general estará patrocinado por el Comité Ejecutivo de los Trade Unions.

LOS MARINOS DE LA FRAGATA ESP· "SEB· ELCANO"

EFECTUARON AYER DOS VISITAS

BUENOS AIRES, 30. (Austral). Numerosas visitas vienen realizando los marinos españoles de la fragata "Elcano" [illegible] que se encuentran en esta [illegible]

Hoy [illegible] la primera [illegible] fueron [illegible] la segunda [illegible] de Socorros Mutuos, que también los hicieron objeto de múltiples atenciones y agasajos, siéndoles servido un vermouth, y pronunciándose varios [illegible] y algunos breves discursos.

Entregó ayer su renuncia al general Uriburu el ministro Dr. G. Rothe

Buenos Aires, 30. — (Austral). — El ministro de Justicia e I. Pública, Dtor. Guillermo Rothe presentó ayer al general Uriburu, su renuncia de la cartera que desempeña.

La dimisión se fundamenta en que el doctor Rothe fué electo recientemente senador nacional en representación de la provincia de Córdoba. El general Uriburu no obstante el motivo de la misma, no la resolverá de inmediato, siendo probable que la acepte la semana próxima.

A LA LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Le fué concedida la personería

Buenos Aires, 30. (Austral) — El ministro de Justicia de la Nación concedió personería jurídica a la Liga Argentina de Football.

Esta institución es la llamada de los profesionales.

SE ACEPTÓ LA RENUNCIA DEL M· DE GOBIERNO

De Corrientes, Dr. Paccard

CORRIENTES, 30. (Austral). — Por decreto de hoy el interventor de esta provincia aceptó la renuncia del ministro de Gobierno doctor Paccard. Se nombró en su reemplazo al doctor Lassaga.

CORRIE[illegible] (Austral). — Se constitu[illegible] autoridades del Senado, re[illegible] vicepresidente 1o. el [illegible] Aldrey y [illegible] 2o. el [illegible]

LA LIBRA ESTERLINA SUFRIÓ UN SENSIBLE DESCENSO AYER EN LAS OPERACIONES DE CAMBIO

No hubo otras variaciones en el Mercado

Buenos Aires, 30. (Austral). — En las operaciones de cambio efectuadas hoy, la libra esterlina ha experimentado un sensible descenso, pues se cotizó a mucho menos que ayer. En cambio los demás signos se han mantenido estables.

He aquí cómo se cotizaron las distintas monedas hasta la hora del cierre del Mercado:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.3[illegible]	13.29
DOLAR	388.6[illegible]	388.38
FRANCO	15.37	1[illegible]
LIRA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	33[illegible]	[illegible]

[S]OLAMENTE los DEBILES e IMPOTENTES RECURREN a la [V]IOLENCIA de PALABRA CUANDO CARECEN de RAZON

El procedimiento usado por los demócratas progresistas en la fracasada sesión de la Cámara de Diputados el lunes, es harto conocido. Cuando se carece de razón se recurre a todos los medios para aparentar fortaleza. El cuento del enano de la venta es corriente en política, cuando ésta se realiza a base de ficciones.

Y así ha desenvuelto siempre sus actividades el partido que quiere adueñarse del gobierno de la provincia sin haberlo conquistado legalmente. La agresividad sistemática es su arma favorita. La siembra de rencores ha sido y sigue siendo su programa.

Para la agrupación regionalista sólo lo propio es bueno. Unicamente sus hombres son honorables y dignos. Los demás nada valen. Ni siquiera la autoridad que se inviste respetan. Luego se lamentan de que se les obligue a guardar mesura, a desempeñarse con serenidad.

El episodio del lunes lo dice claramente. A título de elegidos por el pueblo, pretendieron mancillar la investidura del delegado federal, representante del gobierno provisional de la nación. Cuando se les llamó al orden procedieron como si estuvieran en un bodegón. Gritos, amenazas, frases arrabaleras, todo lo más burdo que pueda pensarse. ¿Así se defienden ideas? ¿Así se hace civismo? Luego cuando no se permitió tamaño desorden y falta de respeto al recinto y a la dignidad de un funcionario tan elevado como el que debía presidir la sesión vinieron los lamentos, las quejas, los reproches.

El pueblo independiente ha repudiado esa actitud desorbitada. La ciudad capital está habituada a desenvolver su vida pública dentro de la mayor cultura. Se puede ser adversario, pensar de distinta manera, pero guardándose siempre los respetos debidos a las personas. Lo cortés no quita lo valiente.

Nosotros mismos que estamos en la línea de fuego, combatimos reciamente al partido Demócrata Progresista. Gritamos nuestra verdad. Exponemos el pensamiento, pero no se nos tachará jamás de agredir a sus hombres. Servimos así al pueblo santafecino y dentro de la modalidad propia también del ambiente donde vivimos.

Los demócratas progresistas no lo hacen así. Por eso han recibido su condigno castigo, siendo expulsados del recinto legislativo por los guardianes del orden público. Procedieron como clientes de bodegón y en la misma forma debió tratárseles. ¿De qué se quejan ahora?

Es claro que los más reposados, dándose cuenta del grave error cometido por sus correligionarios de la Cámara de Diputados fueron a dar sus excusas al señor Interventor. No lo necesitaban. El partido se había mostrado de cuerpo entero en la incidencia.

Si en algún momento pudo dudarse de que los demócratas progresistas no hubieran cometido los fraudes de que están acusados, los hechos ocurridos los denuncian. Ellos no ignoran que están perdidos ante la opinión pública y ante los poderes nacionales. Saben que su triunfo no es tal y no lo usufructuarán y ante tal evidencia se han lanzado a una ofensiva de denuestos, de violencia, de intolerancia. La impotencia los desespera.

Están oyendo desde ahora el toque de agonía. Creyeron arrebatar por medios vedados la victoria y al verse desnudados por el radicalismo denunciante de los fraudes, se entregan a una campaña difamatoria. Atropellan al espejo que los muestra tal como son. Y van más allá. Se alzan contra el señor Interventor, que nada le interesa el pleito santafecino. Cumple un mandato superior y nada más.

He ahí los pretendidos defensores de la normalidad institucional. Si así fuera, no la obstaculizarían con sus procedimientos. En los comicios con el fraude, en el escrutinio con el escamoteo de votos y en la constitución de las cámaras con desplantes indignos de partido organizado.

El señor Interventor convocará o no a los legisladores nuevamente, pero si lo hiciera ya conoce con quienes tiene que habérselas. Son los mismos de siempre. Por eso no intimidan a nadie. Como el enano de la venta, sólo tienen el bozarrón. Les falta lo demás. Ya el pueblo los conoce y como los conoce ríe de sus posturas, ante la seguridad de que no alcanzarán el poder tan codiciado.

MIEMBROS DEL MAGISTER ENTREVISTARÁN HOY AL INTERVENTOR

El atraso en el pago de haberes

La Federación Provincial del Magisterio, ayer solicitó audiencia al Interventor, quien se la ha concedido para hoy.

En la entrevista que sostendrán los representantes de los maestros, expondrán al Interventor la situación actual del Magisterio debido al atraso en el pago de sus haberes y solicitarán se active en lo posible el mismo, a fin de ponérseles al día.

El decreto reglamentando el tráfico en ésta

ENTRARA EN VIGENCIA EL 15 DE ENERO A MAS TARDAR

El decreto dado por la Municipalidad sobre reglamentación del tráfico en esta ciudad, ha tenido por objeto a más de mejorar en lo posible el servicio de transporte, el de conciliar en lo posible a las empresas que actualmente se disputan en Santa Fe el servicio de ómnibus.

La Municipalidad cree además, que dada la antigüedad de esas empresas y por haber sido ellas las primeras en instalarse, deben tener un privilegio que no podría otorgarse a nuevas compañías.

Por los motivos antedichos, se ha dispuesto que el decreto reglamentando el tráfico entrará en vigencia, cuando las citadas empresas entreguen a la Municipalidad sus nuevos recorridos y líneas, los que deberán presentarse antes del 15 de enero próximo, fecha en que irremisiblemente se resolverá entrar en vigencia aquel decreto.

SIGUEN ESPECULANDO LAS COMPAÑIAS DE CAPITALIZACIÓN

Aconsejamos al público rehuir a esas "horcas caudinas"

A merced de la falta de medidas oficiales tendientes a reprimir el desmesurado lucro mercantilista que representan las compañías de capitalización con asiento en el país y en nuestra provincia, aquéllas siguen explotando la credulidad del público propenso a dejarse sugestionar con engañosos artificios.

Hemos demostrado desde estas columnas, mediante un análisis de las "condiciones generales" establecidas por tales empresas de aventura, que éstas no ofrecen garantías a los depositantes y que únicamente representan una curiosa innovación en materia de juegos de azar, como lo demuestra el sistema de los sorteos mensuales destinado a traer incautos.

La tramoya, empero, ha sido urdida con cierta habilidad para guardar apariencias de legalidad en sus operaciones, y por lo tanto ofrece peligros de que es necesario el público se percate antes de confiar sus economías a empresas de esta índole.

Por eso mismo hemos de continuar estudiando en sucesivos comentarios las famosas "condiciones generales", que se harían más famosas el día que por desgracia dejaran el tendal de víctimas.

Pero no han de permitirlo ni la prensa encargada de velar por los intereses colectivos, ni el Estado que a su vez debe controlar este género de negocios, como ya lo resolviera con respecto a los Mercados de Cereales a Término.

Creemos que las tituladas compañías de capitalización tampoco podrán escapar a una medida saneadora de parte de los poderes públicos.

Mientras tanto, aconsejamos una vez más al público, cuidarse de caer en las "horcas caudinas" que aquéllas representan.

Información tendenciosa

Nada se ha resuelto sobre nueva convocatoria para constituir la Legislatura

Algunos órganos periodísticos han informado que el señor Interventor Nacional había recibido nuevas instrucciones del gobierno provisional para convocar nuevamente a los legisladores para constituir las Cámaras, "usando de todos los medios legales para conseguir quórum".

Estamos en condiciones de afirmar que tal información es completamente inexacta, pues el doctor Arancibia no ha recibido ninguna comunicación a ese respecto.

Los diarios que han acogido tal versión lo hacen tendenciosamente y con el ánimo de extraviar la opinión pública.

Esa es la verdad.

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA E. NACIONAL ENTREVISTARON AL DOCTOR ARANCIBIA RODRÍGUEZ

Después de una prolongada conferencia se dispuso que la Junta enviará al interventor un extenso informe por escrito. — Posiblemente será enviado a Buenos Aires

El presidente de la Junta Electoral Nacional, doctor Benigno T. Martínez, que anteayer llegó de Rosario, acompañado de los miembros de esa Junta, presidente del Superior Tribunal, doctor Carlos Arrázola y Juez Federal doctor Manuel López Pujato, entrevistaron ayer al Interventor Nacional con quien sostuvieron una conferencia que se prolongó largamente.

Con el doctor Arancibia Rodríguez conversaron sobre la denuncia que presentaron los radicales justistas, referente de la fecha y a la firma de los nombramientos de las autoridades de los comicios, acerca de los cuales conversó con detenimiento.

Por último se resolvió que la Junta Electoral enviará al Interventor un informe extenso y detallado con todo lo relacionado al asunto que motivó la denuncia de los radicales. Además se pondrá a disposición del comisionado federal el libro de actas y todos los antecedentes necesarios, los cuales posiblemente si es menester, serán enviados a Buenos Aires, para que lo estudien las autoridades del Gobierno Federal.

Una nueva grande vendió la casa Iterman Hermanos

La acreditada casa de suerte Iterman Hnos. ha proporcionado una nueva y grata sorpresa con la venta de la combinación Nacional número 22173, sorteada ayer, con un millón de pesos y sus aproximaciones.

Con la que nos ocupa llegan a 128 las grandes vendidas por la casa Iterman Hnos., que tiene su local en calle San Martín 1415.

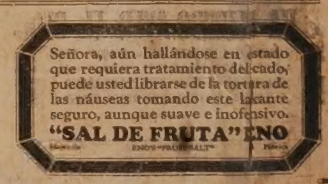
Resulta innegable, luego de lo expuesto que la misma tiene el don de proporcionar la suerte a sus favorecedores.

En la citada combinación se vendieron cinco décimos por intermedio de los señores Fiameni Hnos. de Esperanza.

Otros cinco décimos se vendieron por intermedio del señor Abraham M. Schillman, de Moisés Ville y fueron agraciados los siguientes:

Escribano público, Isidoro Brener, Jacobo Smolovich, José Yospe, Natalio Glasberg y Natalio Levisman. Todos de aquella localidad.

Ignoramos quienes son los otros poseedores del billete premiado, hasta este momento.





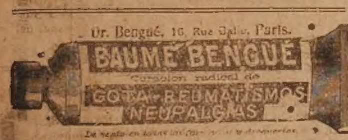
En la Dirección de Vialidad ha sido designado numeroso personal por decreto de ayer

HA SIDO REPUESTO LA MAYOR PARTE DEL PERSONAL QUE FUERA DEJADO CES· HACE BREVE TIEMPO

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer el siguiente decreto:

"De acuerdo al decreto de fecha 18, nómbrase el siguiente personal en la Dirección de Vialidad el cual deberá entrar en funciones el 1o. de enero de 1932.

Director al ingeniero Enrique Humet; Inspectores generales a los señores: Alberto Boneserre y Bernardo Vázquez; subinspector Alex Von Dulk; ayudante de inspección Juan Pablo López; dibujante Luis Ruttinger; secretario ing. Vicente Pe-[illegible]; oficial primero de secretaría: Alfredo T. Noguera; auxiliar de primera a Rogelio González; de 2a. a Solís P. Lallana; auxiliar de Estadística y Archivo a Ernesto A. Vital; escribientes: Antonio Costa Gómez, Carola Peyrano, Pedro M. Salas, Eduardo Bayo, Fernando Orozco, Francisco Casimo; dactilógrafos: Alfonso Alcaine, Roberto Cervera, Juan M. Altolaguirre, Alfredo Mendoza, Blanca D. Dana Montaño, Humberto Sirabo; contador a Pablo Bosisio; tenedor de libros a Julio César Becerra; habilitado a Oscar A. Chávez; auxiliar habilitación Uladislao Portillo; jefe almacenes a Gerardo París; auxiliar de 1a., a Ciro Ferreyra; id. de 3a. a J. Estanislao Rodríguez; inspectores Zona Norte, Central y Sud, a Hildebrando Sosa, Roberto Silva, Pedro Virasoro; auxiliar de 1a. Zona Norte, a Bonifacio Salinas; oficial 2o., zona sud a Nicolás Miseta; auxiliares de 3a. zona central y sud, a Nicolás Muñoz, Servando Roldán; sub-inspectores a Daniel Gollán Gálvez, Prudencio Zunino, Adolfo Cagnolatti, T. A. Carenza, Ramón O. Corvalán; auxiliares de 3a. de San Cristóbal, Crespo, San Urbano a Francisco Villalba, Alfredo Comelli, Luis O. Gorosito; sub inspectores de 2a. a José Correa, Antonio González; jefe de talleres a Modesto Aguiar; capataz a Antonio Vignolo; oficial tornero, a Juan Daverio; tornero a Juan Colascius; oficial herrero a Amadeo Cabrera; medio oficial herreno a Anastasio Aquino; oficial ajustador a Bernardo Angaramo; Ajustadores a Alfredo Siribe y Agustín Falco; ayudantes herreros a Celestino Chamorro, José D. Fernández; oficial carpintero a Félix Pavetto; medio oficial carpintero a Juan Blandinich y Juan Canuto; Ayudante ajustadores a Héctor A. Falco, Oscar Salas y Av. González; aprendiz mecánico a lberto Zuviría; peones de almacén y patio a Manuel Toledo y Cirilo Alzugaray; serenos: Samuel Roldán, Armando Godoy; encargado de cuarto de herramientos a Arturo Ribles; ajustador zona norte a Alfredo Vermuth; mecánico zona sud a Federico Pluss; capataz de equipo construcción grande a Eusebio Aragonés; operador de equipo a Martín Mosqueda; capataces de equipos construcción medianos a José Blanco, Juan Cantora, Armando Reyes, Faustino Barrientos, José Gervassoni, Luis Pedini, Ponciano Orihuela, Aquiles Zuviría, Amico Caetani, Rudecindo Valle, Roque Puértolas, Emilio Aranda, Carlos Muñoz, Orestes Parissi, Faustino Puertolas, Aníbal Pozzi; capataces equipos conservación a Demedio Ríos, Sindulfo Ruiz Díaz, Santiago Molina, Julián Serrano, Manuel Pérez, Augusto Blekmann, Serviliano Vallejos, Guillermo Carello, Angel Marinoni, Modesto Nievas, Alipio Taborda, Venero Coronel, Roberto Gasparini, José M. González, Pedro Arzuza, Ricardo Barr, Itálico Malizani, Casimiro E. Knutssen, José Parissi, Adolfo Knutsen, Vicente Forzano, Vicente Fernández, Cayetano González, Eusebio Aranda, Vicente Canuto, Donato Núñez, Pedro Morey, Florencio Contreras, Pablo Ortiz, Adrián Barcella, Serafín Possi, Fortunato Hermoso, Damián Pereyra, Alejandro Acosta, Antonio Cangemi, Arturo Radesca, Pedro Franco, Telmo Knutsen; capataces de cuadrilla volante: Salvador Ruta, Atilio Rosa, Simón Sarla, Rosario Latino, Pedro D. Astolfo, Pedro Capobianco, Víctor W. Ebervach; capataz de camiones, Claudio Pascal; segundo capataz chauffeur a Tomás Zoccola; capataces albañiles a Avelino Canteli, Nicolás Magnarino; chauffeur administración a José Zancada; mayordomo administración a Cruz H. Bustos; ordenanza a Enrique Romano; mensajero a Ernesto Cabrera; chauffeur para almacenes a Victorio Ciotti, Felipe Herey Díaz, Enrique Garro, Antonio Garello; chauffeur para inspecciones, zonas norte, sud, S. Cristóbal Crespo, San Urbano, Alejandro Calabrese, Aurelio Hernández, Porfirio Lanche, Catalino V. Torres, Pedro Castro; chauffeurs de equipos a Juan Zoccola, Salvador I. Leiva, Francisco Prochietto; capataces de equipos: Melitón Barraza y Gerardo Ramírez.



EL APODERADO DEL RADICALISMO ANTIPERSONAL

De Buenos Aires se presentó al juez Jantus

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Ante el juez doctor Jantus, se presentó el apoderado del radicalismo antipersonalista, manifestando que al solicitar personería del partido se le reconoció con facultades para solicitar el pleno ejercicio de las actividades partidarias encomendadas a la mesa directiva. Agrega que ayer gente extraña se posesionó del local de calle Talcahuano, por lo que solicita se libre oficio al Prefecto de Policía, para que como apoderado del partido se le permita el desempeño de su cometido. El juez doctor Jantus resolvió favorablemente el pedido.

La policía manifestó más tarde, que había hecho entrega del comité a sus verdaderas autoridades y en presencia del secretario del juez Jantus.

El doctor Roca, presidente del comité de La Capital se constituyó en el local, no obstante los tres interventores del Comité Nacional doctores Cantoni, Pérez y Juiroga, permanecieron en el comité prosiguiendo sus actividades. Como se sabe, se están efectuando los preparativos para la elección directa de los concejales por parte de los afiliados, que debía cumplirse en ese local. El doctor Roca solicitó al juez impida la realización de ese acto.

LOS SENADORES NACIONALES DE LA RIOJA

Fueron electos ayer

La Rioja, 30. (Austral). — Quedó constituída en ésta la Legislatura con sus respectivas autoridades.

Resultaron electos senadores nacionales por esta provincia los doctores Horacio Vera Campos y Raúl Ceballos Reyes, ambos destacadas figuras de nuestro medio político.

UNIÓN CIVICA RADICAL COMUNAL

Concurrirá a comicios en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Un núcleo de radicales personalistas acaban de constituir una entidad política, con el sólo propósito de concurrir a los comicios comunales de la Capital Federal. La nueva entidad se llamará "Unión Cívica Radical Comunal".

Mañana celebrará una asamblea para elegir la Junta de Gobierno sancionar su programa y elegir candidatos a concejales.

Se eligió apoderado del partido al doctor Néstor Zelaya.

SE DENUNCIÓ NUEVO CASO PESTE BUBÓNICA

Ocurrido en Río Segundo

CORDOBA, 30. (Austral). — El doctor Rómulo Boyano, de la localidad de Río Segundo denunció un nuevo caso de peste bubónica al Consejo General de Higiene. Las autoridades de este alto cuerpo sanitario, en vista de la gravedad de la denuncia, ha dispuesto se tomen todas las medidas necesarias.

DE HUMBOLDT

FIESTA POSTERGADA

HUMBOLTT, diciembre 30 — La Commidad Evangélica de Humboldt comunica que la fiesta de Navidad a realizarse el domingo 27 del corriente en su iglesia ha sido postergada debido al mal tiempo para el día viernes 1o. a las 20 horas (oficial).